

Comisión Especial de Seguimiento,
Implementación y Operación del Programa de
Resultados Electorales Preliminares

INFORME 001/CESIOPREP/SO/07-08-2026

QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA RELATIVO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 09 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DE 2026.

Se informa a las y los integrantes de la Comisión sobre la correspondencia recibida, vía correo electrónico, en la Dirección General de Informática y Sistemas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, de diversos remitidos por la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Nacional Electoral, conforme a lo siguiente:

1. 9 de julio de 2026, oficio INE/UTSI/1792/2026, mediante el cual el Mtro. José Alberto Pérez de Acha, Titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) del Instituto Nacional Electoral (INE) informa que se toma de conocimiento y no se generan observaciones en los acuerdos:
 - a. 046/SO/25-06-2026, por el que se aprueba la creación e integración de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027.
 - b. 047/SO/25-06-2026, por el que se Designa a la Dirección General de Informática y Sistemas, como instancia interna responsable para coordinar el PREP en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027.

No obstante, se estima necesario que el IEPC Guerrero informe a el nombre de la persona Titular de la Dirección General de Informática y Sistemas que funge como Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del PREP.

En atención a lo anterior, mediante oficio 1115, signado por el Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo se informó el nombre de la persona titular.

Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares

2. 15 de julio de 2026, oficio INE/UTSI/1845/2026, del Mtro. José Alberto Pérez de Acha, Titular de la UTSI del INE mediante el cual informa que se toma de conocimiento el oficio 1115 remitido por este Instituto Electoral, mediante el cual se informa del nombre de la persona titular de la Dirección General de Informática y Sistemas que funge como Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del PREP.
3. 24 de julio de 2026, oficio INE/UTSI/1915/2026 del Mtro. José Alberto Pérez de Acha, Titular de la UTSI del INE mediante el cual informa que se recibió la siguiente documentación:
 - a. ACUERDO 056/SO/16-07-2026, por el que se aprueba el Programa anual de trabajo de la Comisión Especial de Seguimiento, Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Ordinario de gubernatura del estado, diputaciones locales y ayuntamientos 2026-2027, para el ejercicio fiscal 2026.
 - b. ACUERDO 057/SO/16-07-2026, por el que se aprueba que la implementación y operación del PREP del Proceso Electoral Ordinario de gubernatura del estado, diputaciones locales y ayuntamientos 2026-2027, sea realizado por el IEPC Guerrero, con acompañamiento de un ente especializado.

Además, se informa lo siguiente:

- a. Respecto al ACUERDO 056/SO/16-07-2026, es necesario que el IEPC Guerrero remita a esta Unidad el Programa de trabajo identificado como Anexo único en el ACUERDO PRIMERO, a fin de estar en oportunidad de realizar el análisis integral del documento y, en caso de ser necesario, emitir las recomendaciones u observaciones pertinentes.
- b. Respecto al ACUERDO 057/SO/16-07-2026, se toma conocimiento de la determinación adoptada por el IEPC Guerrero y no se generan observaciones.

Mediante oficio 1191 del 03 de agosto de 2026, se remitió el Plan de trabajo del acuerdo 056/SO/16-07-2026.

Lo que se informa a los integrantes de la Comisión Especial para los efectos legales a que haya lugar.



Comisión Especial de Seguimiento,
Implementación y Operación del Programa de
Resultados Electorales Preliminares

Chilpancingo, Guerrero, 12 de agosto de 2026.

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO,
IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PREP